

Loja, 19 de marzo de 2017

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

A los señores Accionistas de EDILOJA CIA. LTDA:

En calidad de Comisario y de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de EDILOJA CIA. LTDA., procedo a dar la opinión sobre los Estados Financieros preparados por la Administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas, dando cumplimiento a los Artículos 231, numeral 2; 274 y 279 de la Ley de Compañías:

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias

1.1 La Administración de EDILOJA CIA. LTDA. ha cumplido con lo que determinado por la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos propios, con apego a las demás disposiciones legales a las que debe sujetarse, de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas.

1.2 En el área operativa, administrativa y contable, ha cumplido correctamente con los procedimientos de control interno emanados de la administración de la Compañía, lo que garantiza a los señores accionistas la seguridad de sus intereses y la protección de los activos de la empresa.

2. Exposición de cifras en los Estados Financieros, registros de contabilidad y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

2.1 Los Estados Financieros, así como los datos que se encuentran registrados en los libros contables de la empresa EDILOJA CIA. LTDA., reflejan razonablemente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

2.2 Para analizar los Estados Financieros y cumplir con las funciones asignadas como Comisario, debo indicar que tanto la Gerencia General de la Compañía, así como todos sus empleados, prestaron toda la colaboración requerida, además de proporcionar toda la información necesaria para analizar y juzgar las operaciones, para de esta

manera, dar cumplimiento a lo que disponen los Artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente.

Los Estados Financieros de la empresa EDILOJA CIA.LTDA. son de responsabilidad de la Administración y han sido revisados, en base a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

2.3 Los Estados Financieros de la empresa EDILOJA CIA. LTDA., en mi opinión presentan la razonablemente situación financiera y patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2016.

Estados Financieros de EDILOJA CIA. LTDA., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), de conformidad con las disposiciones legales contenidas en la Resolución No 08.G.DSC.010, emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008 y disposiciones contempladas en la Resolución No SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011.

Es importante mencionar que las cifras que constan en los Estados Financieros, concuerdan con los libros de contabilidad, los mismos que han sido preparados en la moneda funcional de dólares estadounidenses.

2.4 Análisis de los estados financieros:

De conformidad al **balance del año 2016** se determina que el activo de la empresa es 521.586,22 dólares americanos, de los cuales el 64,50% corresponde al activo corriente y sus principales rubros son cuentas por cobrar el 18,92% e inventarios el 18,40%. Es evidente que tiene problemas de liquidez por cuanto sus activos circulantes son de 133.550,69 y su pasivo circulante es de 178.560,79. Además esta falta de liquidez podría no permitir hacer frente a sus deudas más inmediatas, con su consecuente inestabilidad de la empresa.

El activo no corriente representa el 35,50% del activo total.

El pasivo registrado por la empresa es de 351.934,41 dólares americanos, de cuyo valor el 50,74% corresponde al pasivo circulante; las cuentas y documentos por pagar, representan el rubro mayor equivalente a un 50,80%.

Del análisis al **estado de pérdidas y ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016**, se establece que se ha registrado 1.427.001,89 dólares americanos por ventas anuales, con un promedio mensual de 118.916,82 siendo las ventas más bajas las registradas en el mes de abril y el volumen más alto en septiembre.

Además la empresa refleja una pérdida equivalente al 1,20%.

3. Eventos Subsecuentes

3.1 Impuesto a la Renta:

La Compañía presentó la declaración del Impuesto a la Renta, en el formulario 101, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, el valor determinado como impuesto causado ha sido registrado debidamente por la Compañía.

3.2 Declaración de la Administración:

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión del presente informe, no se han producido eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la empresa Compañía, pudieran tener efecto significativo en la presentación de los Estados Financieros al cierre del período.

En base a la revisión realizada puedo opinar que los Estados Financieros reflejan la situación de **EDILOJA CIA LTDA** al 31 de diciembre del 2016, y por lo tanto concluir con una razonable certeza que los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas.

Atentamente,



Mgs. Mélida Eras Galván
COMISARIA